COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LOBOGUERRERO

NIT 800080865-8

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No.2023291

OBJETO DE CONTRATO:

"MEJORAMIENTO E INTERVENCIÓN VIAL A TRAVÉS DE LA ESTRATEGIA "CAMINEROS" EN EL MUNICIPIO DE DAGUA VALLE DEL CAUCA"

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No. 02

PERIODO DEL 22 DE MAYO AL 21 JUNIO DE 2023

"APOSTEMOS TODOS A CRECER POR DAGUA"

2020- 2023

DAGUA

crece con tu gente

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....03
2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS..... 05
3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES..... 11
4. ANEXO..... 12
SOPORTE PAGO SEGURIDAD SOCIAL MES MAYO 2023..... .. 13

1. INTRODUCCIÓN

En el Plan de Desarrollo **"APOSTEMOS TODOS A CRECER POR DAGUA" 2020-2023** orienta como visión municipio de Dagua, en el año 2030, se reconocerá como un territorio que ha crecido de manera organizada y en coherencia con el desarrollo sostenible a nivel ambiental, económico, social e institucional; aprovechando su gran diversidad poblacional y ecosistémica, ubicación estratégica, nuevas herramientas tecnológicas, oferta de servicios y presencia institucional pública y privada, que articula sus recursos y acciones para fortalecer la gobernabilidad concertando, incluyendo y contribuyendo al bienestar y empoderamiento de sus comunidades; las cuales conviven en el municipio en armonía, respetando los derechos y organizadas se comprometen y participan, a nivel local y regional, haciendo un manejo racional de los recursos naturales y mas competitivos los productos de la economía local para el bienestar general. En la cual a su vez contiene entre otros los proyectos **ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE LAS VIAS EN LA ZONA RURAL**, articulado en el proyecto **MEJORAMIENTO DE VÍAS PARA EL DESARROLLO LOCAL.** De acuerdo con el artículo 311 de la Constitución Política le compete al municipio, como entidad fundamental de la división político administrativa del estado, prestar los servicios públicos que determine la ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asigne la Constitución y la ley.

Los municipios asumirán las competencias a su cargo, previendo los recursos necesarios, sin comprometer la sostenibilidad financiera de su entidad territorial, garantizando su manejo transparente.

En el tema de movilidad, los municipios son responsables de mantener en buen estado y conservación de la infraestructura municipal de transporte de vías urbanas, suburbanas y veredales, las cuales se constituyen en infraestructura estratégica que propende en el desarrollo social, económico y político administrativo de las comunicades, toda vez que las condiciones de infraestructura vial pueden favorecer u obstaculizar toda actividad económica, social y administrativa y se constituye en un elemento clave para elevar la competitividad regional y local.

El Municipio de Dagua Valle, con el fin de alcanzar los propósitos enmarcados dentro de la Constitución Política de Colombia y que hace referencia a un mejoramiento de la intercomunicación Terrestre de una parte de la población rural.

pretende propiciar que las comunidades campesinas del sector rural obtengan mejores condiciones de movilidad por medio del transporte terrestre, por lo que de manera articulada con entidades de orden departamental, nacional y organizaciones comunitarias, ha establecido estrategias en varias modalidades para lograr mayor cobertura en la intervención vial

Las actividades específicas a desarrollar en el contrato son las siguientes:

- Ejecutar limpieza de bermas pavimentadas (limpiar y conformar la sección de las bermas pavimentadas)
- Hacer limpieza de obstáculo de calzada y otros obstáculos encontrados en las bermas que pueden restringir su utilización. (Remover ramas, Piedras grandes y cualquier desecho material, que dificulte el paso vehicular y/o pueda causar algún accidente de tránsito).
- Limpieza manual de las cunetas revestidas y en tierra (limpiar y conformar lasección de cunetas).
- Efectuar limpieza de alcantarillas (inspeccionar y limpiar las alcantarillas y lasobras complementarias de entrada y salida). En caso de detectar daños o roturas en las alcantarillas o sus elementos se debe informar al supervisor.
- Mantenimiento rutinario de puentes. (Retirar basuras y sedimentos de los tableros de los puentes y pontones)
- Limpieza de vía, remoción de arboles y piedra (hacer limpieza de obstáculosde la calzada; remover ramas, piedras grandes y cualquier desecho material,que dificulte el paso vehicular y/o pueda causar algún accidente de transito)
- Realizar roceria y desmonte manual; en la zona asignada y en los lugares donde se requiera del servicio; el corte de la vegetación se realizará con herramientas manuales, hasta 1,50 metros o el límite de las cercas más próximas (zonas laterales de la vía y en las curvas se debe cortar lavegetación hasta donde sea posible para proporcionar la máxima visibilidad)y retirar el material vegetal cortado, en un lugar adecuado fuera de la vía y en donde no genere ningún inconveniente previo, acuerdo con el supervisor.
- Realizar poda, corte y/o retiro de árboles caídos (realizar poda de árboles, ramas de árboles que puedan obstaculizar el paso vehicular u ocasionar accidentes de tránsito y retirar el material del vegetal cortado hasta los lugares definidos con el supervisor).
- Realizar limpieza de las señales verticales.

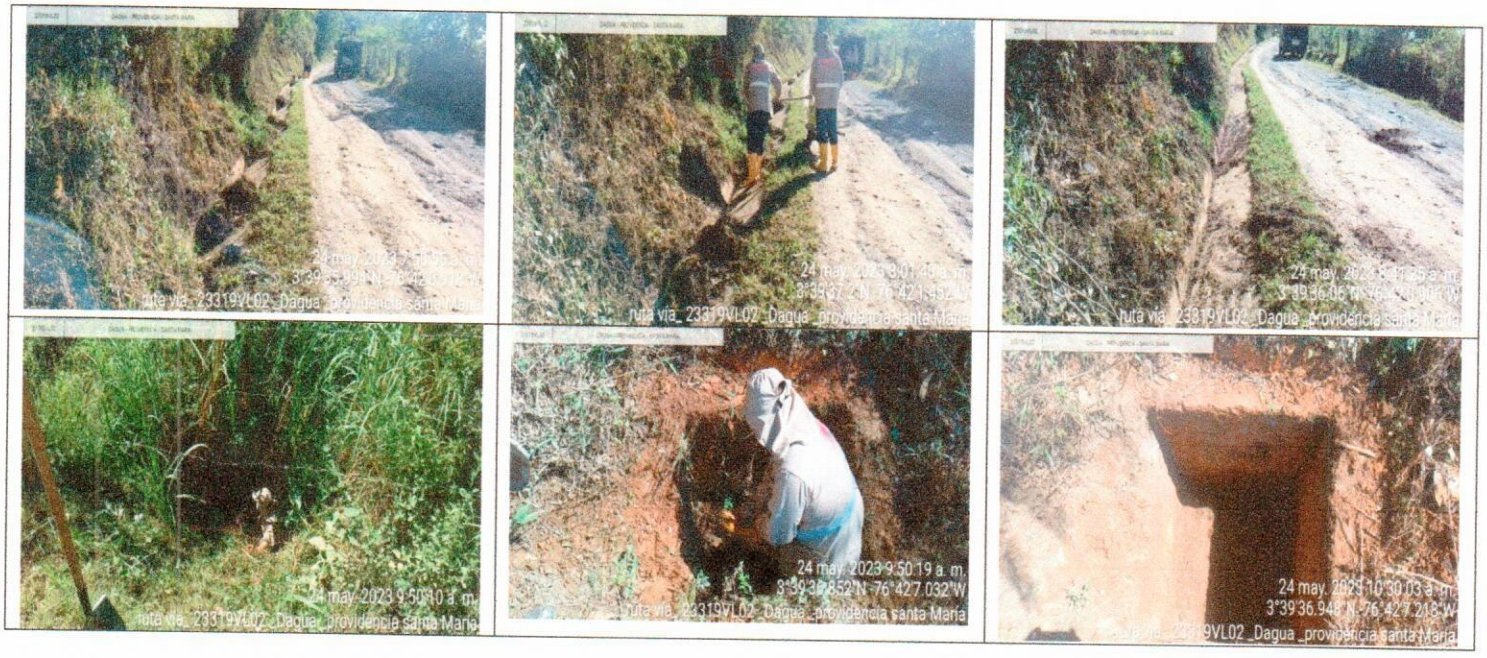
2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS.

Del 22 al 26 de mayo 2023. Se continua en la vía 23319V02 Dagua_Providencia_Santa María. Realizando las siguientes actividades:

- Rocería, con una intervención de 900m
- Recuperación y limpieza de cunetas 480m y se retira 2m^3 de material.
- Se recuperan 1 Descole.
- Despeje de derrumbe aproximadamente 6m^3
- La recuperación de 19 alcantarillas, de las cuales dos solo fue posible la recuperación de cajas y descoles.

REGISTRO FOTOGRAFICO:

VÍA :23319VL01 DAGUA_PROVIDENCIA_SANTA MARIA



El día 27 al 29 de mayo, se realizó 100m de rocería y poda de 3 árboles, en el sector del matadero municipal.

REGISTRO FOTOGRAFICO:

VIA: SECTOR DEL MATADERO MUNICIPAL DAGUA



Del 30 de mayo al 1 de junio se realizó las siguientes actividades, en la vía El Queremal _Hato Chico _ La Cristalina:

- Rocería con una intervención de 670m, en la cual se incluye ampliación de la vía.
- Limpieza de una alcantarilla
- Se realiza excavación de una cuneta para mejorar el desagüe
- Se canalizan aguas.
- Se realiza poda de 3 árboles que obstaculizaban la vía, limitando visibilidad.

REGISTRO FOTOGRAFICO:

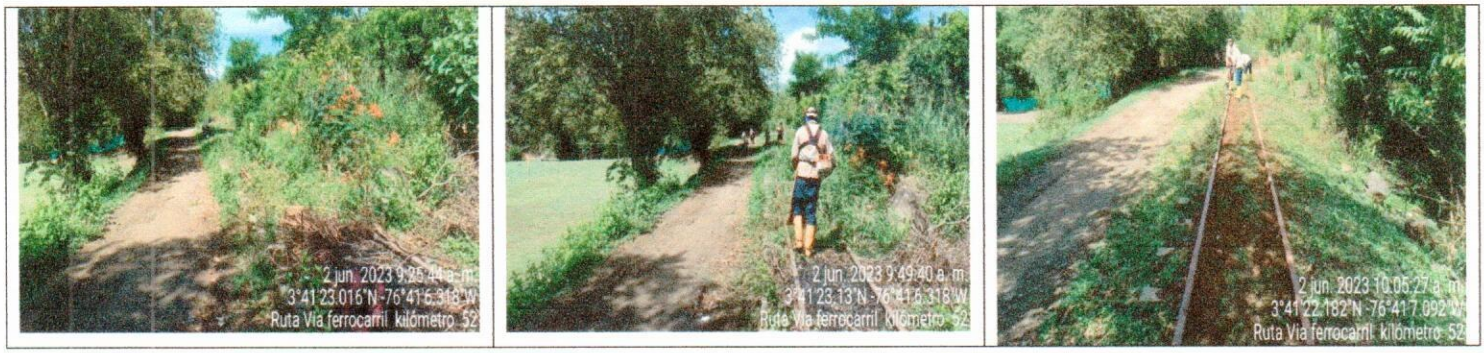
VIA EL QUEREMAL_HATO CHICO_LA CRISTALINA



Desde 02 al 05 de junio 2023. Se realiza actividades en la vía ferrocarril KM 52, con un avance de 3.4Km de rocería, en el cual contempla 100m de recuperación de paso nivel.

REGISTRO FOTOGRAFICO:

VIA FERROCARRIL KM 52.



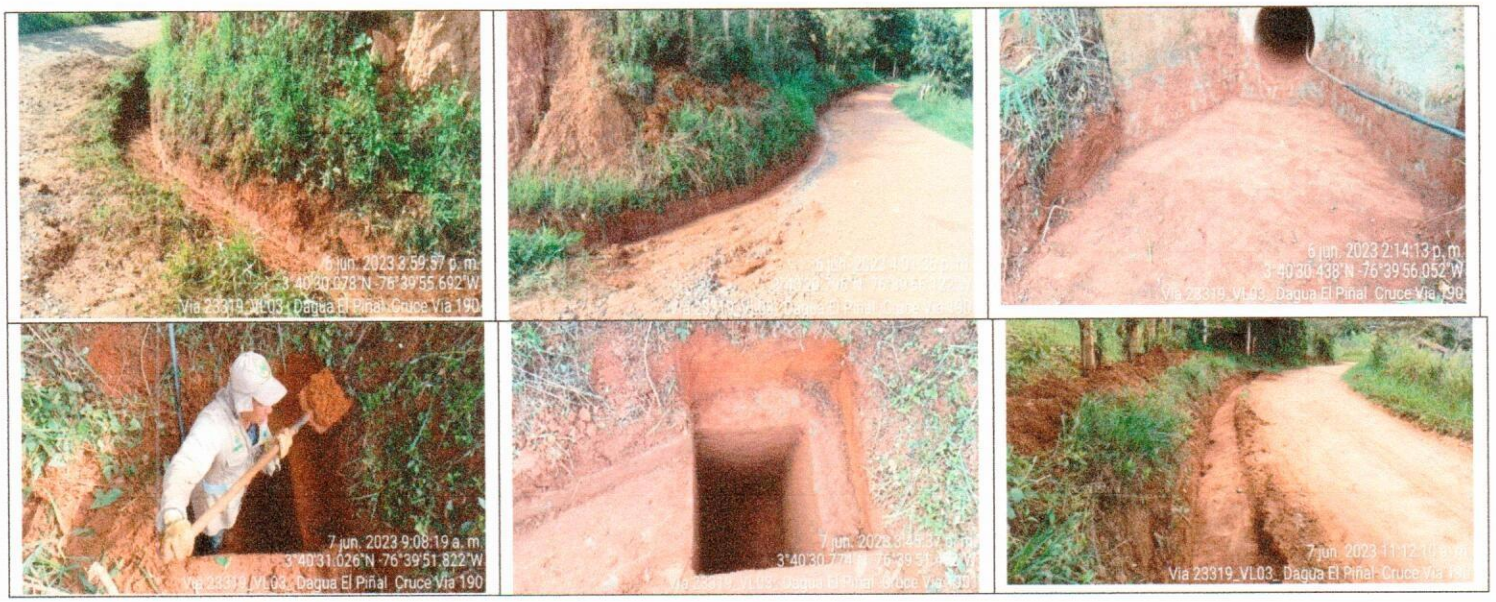


Del 06 al 09 de junio, en la vía 23319VL03 Dagua – El Piñal. Cruce vía 1901. se realizan las siguientes actividades:

- Limpieza de 280m de cuneta.
- Recuperación de obras: 12 cajas, 12 descoles.
- Recuperación de alcantarillas.
- Un avance de 80m de rocería.

REGISTRO FOTOGRAFICO:

VÍA 23319VL03 DAGUA _ EL PIÑAL, CRUCE VÍA 1901



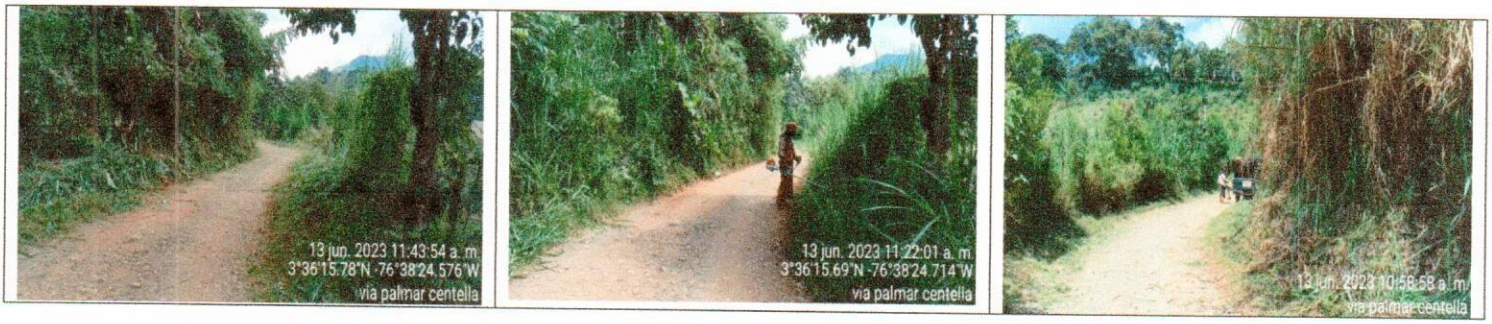


Del 10 al 21 de junio, en la vía Palmar_Centella se registraron las siguientes actividades:

- Avance en rocería de 6Km.
- Se realiza recolección de basura del material de roceria en la vía
- Limpieza de alcantarillas. 32 cajas y 30 descoles

REGISTRO FOTOGRAFICO:

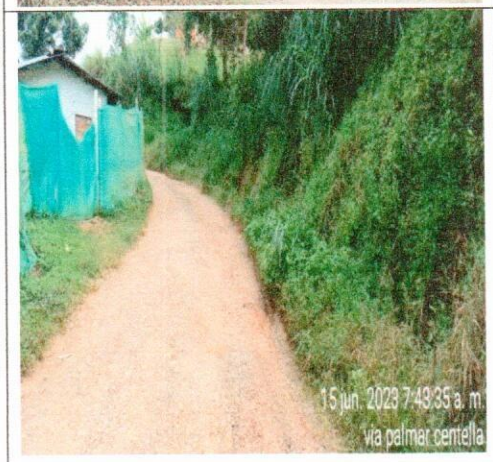
VIA EL PALMAR_CENTELLA

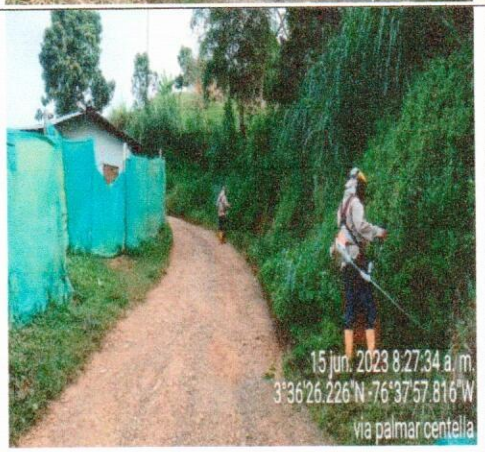


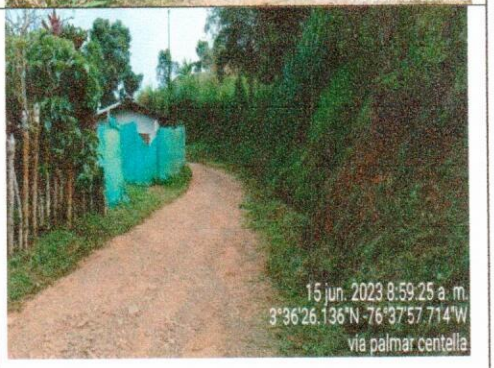



14 jun. 2023 9:13:18 a. m.
3°36'20.1"N -76°38'28.236"W
via palmar centella


14 jun. 2023 9:28:32 a. m.
3°36'19.806"N -76°38'27.906"W
via palmar centella


15 jun. 2023 7:43:35 a. m.
via palmar centella


15 jun. 2023 8:27:34 a. m.
3°36'26.226"N -76°37'57.816"W
via palmar centella


15 jun. 2023 8:59:25 a. m.
3°36'26.136"N -76°37'57.714"W
via palmar centella

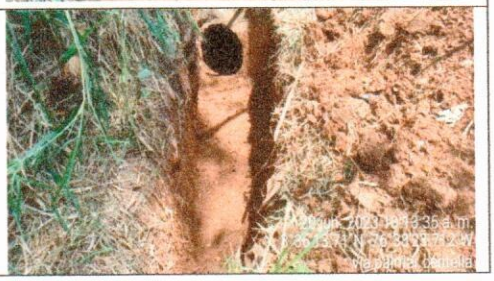


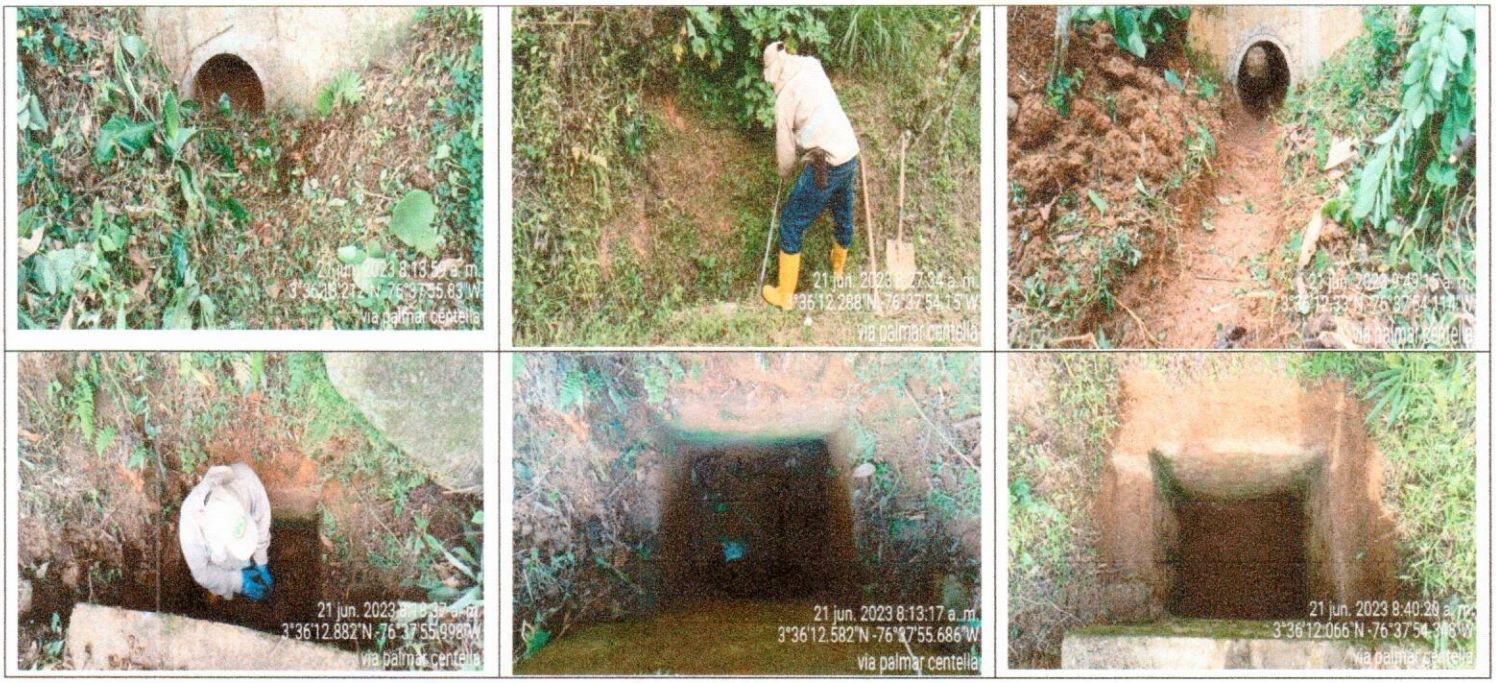











21 jun. 2023 8:13:17 a. m.
3°36'12.582"N -76°37'55.686"W
via palmar centelia

3 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

En la Vía 23319VL03 Dagua – El Piñal. Cruce vía 1901. Se evidencia alcantarilla colmatada el 100% de la tubería.

En la via 23319V02 Dagua_**P**rovidencia_Santa María se requiere de maquinaria para retiro de derrumbe y recuperación de algunas cunetas en tierra.

Atentamente,

94.265.607

DIEGO ASTAIZA VALENCIA
C.C 94.265.607
Representante legal
Cooperativa de Trabajo Asociado Loboguerrero
Elaboró: NAV
Reviso DAV

4 ANEXOS :

4.1 SOPORTE DE PAGO PLANILLAS SEGURIDAD SOCIAL MES DE ABRIL_ MAYO 2023

cronograma de trabajo del 22 de mayo al 21 de junio del 2023			vias
semana 1	22 al 26	realizar roseria ,recuperacion y limpieza de cunetas y alcantarillas	dagua -providencia -santa maria
semana 2	29 al 02	da de limpieza en matadero municipal - roseria y lipiesa y corte de arboles en l	carmen -atochico
semana 3	05 al 09	realizar roseria ,recuperacion y limpieza de cunetas y alcantarillas	via la garza
semana 4	12 al 16	jornada de recuperacion de alcantarillas y decoles	via el piñal
semana 5	19 al 21	jornada de roceria y limpieza	via el palmar